

MOCIÓN QUE PRESENTA, DÑA. ANA ORTEGA GONZÁLEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ALHAURIN DE LA TORRE PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos del Peñón han visto como ha cambiado su calidad de vida desde que este Ayuntamiento decidió construir dos edificios de la Ciudad Aeroportuaria en lo que antes eran sus zonas verdes, de recreo y de ocio, y lo decidió en solitario sin contar ni con los grupos de la oposición y sin realizar consulta alguna con los vecinos, que a última instancia son los más afectados por dicha aprobación.

Además del perjuicio de este cambio de uso del suelo, nos encontramos con el agravante de que los edificios se encuentran paralizados desde diciembre de 2013, causando molestias a los vecinos y los negocios de la zona. Éstos reivindican la terminación de las obras cuanto antes, ya que da una sensación de abandono.

Los vecinos temen que debido a la ubicación de estos edificios y la falta de planificación ya que no hay aparcamientos, se les elimine las pistas deportivas que hay al lado del edificio de congresos, ya que es la única zona deportiva que tienen en la zona, conque los jóvenes se tendrían que desplazar a otras zonas del pueblo.

Otra demanda vecinal es la instalación de un pipican puesto que es una zona con mucha vida, con un sólo parque infantil y los dueños de los animales domésticos no tiene donde salir con sus animales.

Así mismo, reclaman más limpieza en los jardines y en los parques, así como que se haga correctamente. Ya que el riego a pleno sol, no es efectivo y se podría arreglar con riegos automáticos produciendo así un ahorro de agua.


Las farolas de las urbanización, son de mala calidad, ya que están todas oxidadas por la parte de abajo, provocando su rotura por la base, pudiendo ocasionar algún accidente, por lo que la solución pasa por reemplazarlas lo antes posible. Insisten los vecinos en que el alumbrado no funciona correctamente en tanto que si una farola se estropea, todas las de la fase también.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre eleva a pleno para su consideración los siguientes

ACUERDOS

- 1.- Terminar cuanto antes "los edificios inteligentes de la zona", para mejorar la visión general de la barriada.
- 2.- Mantener las pistas deportivas para el uso y disfrute de los vecinos.
- 3.- Cambio de farolas y arreglo de la iluminación.
- 4.- Fijar un calendario de limpieza de la barriada y mantenimiento de las zonas verdes, con riego automático.
- 5.- Realizar un pipican en la zona
- 5.- Que el presupuesto para el 2015, recoja una partida en concreto para la acometida de las propuestas recogidas en Plenos anteriores.

En Alhaurin de la Torre a 15 de Julio de 2014

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned below the date.